

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 26 - 06 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 21/05/2024 HASTA 20/06/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE SOCIAL Y PRODUCTIVO	
		SECTOR CULTURA	
		PROGRAMA CONSOLIDACIÓN DEL TEJIDO ARTÍSTICO Y CULTURAL	
		82 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO METAL TROMBÓN EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA. .	
		NOMBRE DEL PROYECTO DESARROLLO DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN CHÍA	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750020	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6344514	
CONTRATISTA		MIGUEL ANGEL PINZON GRACIA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		03 MESES					
FECHA DE CONTRATO		20/05/2024		FECHA DE INICIO		21/05/2024	
				FECHA TERMINACIÓN		20/08/2024	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$9.600.000		EN LETRAS		NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		26/062024	
SOPORTES		ANEXO PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO	% ALCANZADO
1. Prestar el servicio como instructor de trombón en el área de música de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC		100%	33.33%
		33.33%OBSERVACIONES	
		Se prestó el servicio como instructor en el instrumento de trombon de la siguiente manera: nivel iniciación: Se comenzaron ejercicios de vibración de labios y ejercicios de control de aire para así generar consciencia del trabajo con el instrumento, posteriormente se trabajó ejercicios de 3 armónicos con figuras de redondas, blancas y negras identificando así dos escalas (escala de Fa mayor y escala de Si bemol mayor) dando esto apertura a la iniciación y apoyo en la prebanda del municipio de Chía. Nivel básico: se realizó trabajos en nota larga utilizando la herramienta “cello drones” para crear un fortalecimiento muscular, posterior a eso se fortaleció el trabajo de escalas mayores (escalas mayores como son: Do, Re, Mi bemol, Fa, Sol, La, Si bemol), donde se crea consciencia en los estudiantes de las siete posiciones del instrumento y los diferentes armónicos que posee este mismo, el objetivo de estos trabajos es ayudar a los estudiantes de la banda infantil a identificar brevemente las notas y crear ayudas para facilitar la lectura de partituras relacionadas con el montaje de esta banda. Nivel intermedio: Se trabajó ejercicios relacionados con la flexibilidad del instrumentos de hasta 5	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			armónicos en distintas figuraciones como blancas, negras y corcheas, también se le dio la herramienta a los estudiantes para que ellos crearan las escalas mayores y poder completar en su totalidad las escalas, este trabajo con el fin de mejorar tanto el registro agudo como el registro grave en el instrumento teniendo en cuenta el color y afinación del instrumento, también se realizaron trabajos de lectura para mejorar la calidad de las obras exigidas en la Banda Sinfónica Juvenil del municipio y así lograr una mejor precisión en las si notas de este montaje nivel avanzado: Se realizó un trabajo de articulación donde se buscaba mejorar la claridad de las notas en el estacato sencillo, doble y triple, también se realizaron ejercicios de primera vista donde el objetivo de este ejercicio es mejorar la lectura de partituras del estudiante, y posterior a eso se hizo refuerzo en todas las escalas mayores realizando ejercicios con distinta figuración como blancas, negras, corcheas y semicorcheas buscando siempre mejorar la fluidez del aire y la pulidez del sonido en el instrumento. Vease en el anexo 1, 2, 3, 4.
2. Brindar apoyo con la elaboración del plan de estudios, cronograma de ensayos y talleres a desarrollar en el área de Música en lo relacionado con la enseñanza de trombón	100%	33.33%	Se realizó un plan de estudios de manera individual dependiendo el nivel del estudiante, buscando demostrar los objetivos propuestos y que cada estudiante sea consiente de entender y aplicar correctamente los temas tratados durante las clases y los ensayos con sus respectivas agrupaciones musicales. Véase en el anexo 8
3 Brindar apoyo con la planificación y organización del número de horas semanales de instrucción del instrumento, las cuales serán concertadas previamente con el supervisor del contrato y deberán soportarse a través de planillas de asistencia de los estudiantes, material fotográfico o cualquier otro medio destinado para tal fin.	100%	33.33%	Durante este periodo se planificó el horario de instrucción de trombón en la siguiente jornada: Martes: 9:00 - 11:00 am. Y 3:00 - 7:00 pm Miércoles: 2:00 - 5:00 pm Jueves: 3:00 - 6:00 pm También se planificó el horario de banda sinfónica donde asisto los días: Lunes: 7:00 - 9:00 pm Martes: 7:00 - 9:00 pm Jueves: 7:00 - 9:00 pm
4. Brindar apoyo en la realización de actividades teórico-práctico desde la gramática musical y para el desarrollo técnico del instrumento trombón..	100%	33.33%	Durante este período de clases se trabajaron elementos teóricos como identificación de notas musicales, figuras musicales, trabajo de afinación y estructura de escalas mayores.
5. Coadyuvar en la elaboración y desarrollo del plan de acción, con la finalidad de hacer seguimiento al aprendizaje a los instrumentistas. con el seguimiento de aprendizaje a los instrumentistas, con la finalidad de elaborar y desarrollar un plan de acción que mejore los niveles individuales y colectivos	100%	33.33%	Con la estudiante de prebanda se realizó un trabajo de vibración de labios para mejorar sus primeras notas en el instrumento y lograr una mayor precisión, identificación de las notas en el pentagrama y en las siete posiciones que posee el instrumento, también se comenzó a trabajar el método Yamaha el cual es requerido en esta agrupación musica. Con los estudiantes de la banda infantil se realizó un trabajo de fortalecimiento de escalas mayores requeridas en el repertorio bandístico y se realizó un trabajo de lectura con diferentes partituras Con los estudiantes de la banda juvenil se realizó un trabajo de registro, realizando mayor amplitud como en el registro agudo como en el grave, posteriormente se realizó un trabajo de identificación de notas y afinación de estas para lograr una mayor precisión en las partituras de dicha agrupación. Con los demás estudiantes se realizaron ejercicios de nota larga utilizando herramientas como cronómetro, afinador y elementos audiovisuales como “cello drones”, también se trabajó la creación de partituras para mayor efectividad a la hora de ejecutar alguna pieza musical
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases.	100%	33.33%	Se verificó la asistencia de los estudiantes activos mediante a una lista de asistencia y una bitácora donde se escribe lo que se realizó clase a clase con cada estudiante para así evidenciar el compromiso de los asistentes. Envío Adjunto las listas de asistencia de este periodo
7 Proponer mecanismos que eviten la deserción de los alumnos, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras	100%	33.33%	Junto a los estudiantes se colocaron metas con sus distintas agrupaciones musicales con el fin de motivar a los asistentes y así evitar la deserción de los mismos, por lo tanto no se realizaron deserciones durante este periodo

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
8. Brindar apoyo integral y asistir en la organización operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, comités que adelante la Dirección de Cultura, de acuerdo con el objeto contractual	100%	33.33%	1.Asistí a la reunión programada por la dirección de cultura el día 15 de junio en las instalaciones del auditorio Zea Mays, donde se presentó el equipo de trabajo a los estudiantes, padres de familia y asistentes 2.Participo activamente en los ensayos de la Banda Sinfónica Especial del municipio donde se realizan ensayos generales y ensayos parciales junto a cada sección de instrumentos. Véase en los anexos 5, 6 y 7
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL		
VALOR ADICIÓN		
VALOR TOTAL		
CUENTA / PAGO		VALOR A PAGAR
1	DE	3
		\$3.200.000
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$3.200.000
SALDO POR EJECUTAR		\$6.400.000
		66,66%
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL
2024001242	20/05/2024	2304163301202 0251750020126 2.3.02.02.009
FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA
21603	\$9.600.000	\$3.200.000
		\$6.400.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	78192124	Junio 2024	SALUD	\$162.500
			PENSIÓN	\$208.000
			ARL	\$6.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6344514	CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL PINZON GRACIA		
FECHA DE CONTRATO	20-05-2024	NIT / CC	1.072.671.062	TELÉFONO	3134197650
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO METAL TROMBÓN EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	26/06/2024	PERIODO EVALUADO DEL	21-05-2024	AL	20/06/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	10	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		92
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6344514		CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL PINZON GRACIA	
FECHA DE CONTRATO	20-05-2024		NIT / CC	1.072.671.062	TELÉFONO 3134197650
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ENSEÑANZA DEL INSTRUMENTO MUSICAL DE VIENTO METAL TROMBÓN EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
1	DE	3	DEL	21/05/2024	AL	20/06/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23041633012020 2517500201262. 3.02.02.009	21603	\$9.600.000	\$3.200.000	\$6.400.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
78192124	Junio 2024	SALUD	\$162.500
		PENSIÓN	\$208.000
		ARL	\$6.800
TOTAL			\$377.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 26 DÍAS DEL MES Junio DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.